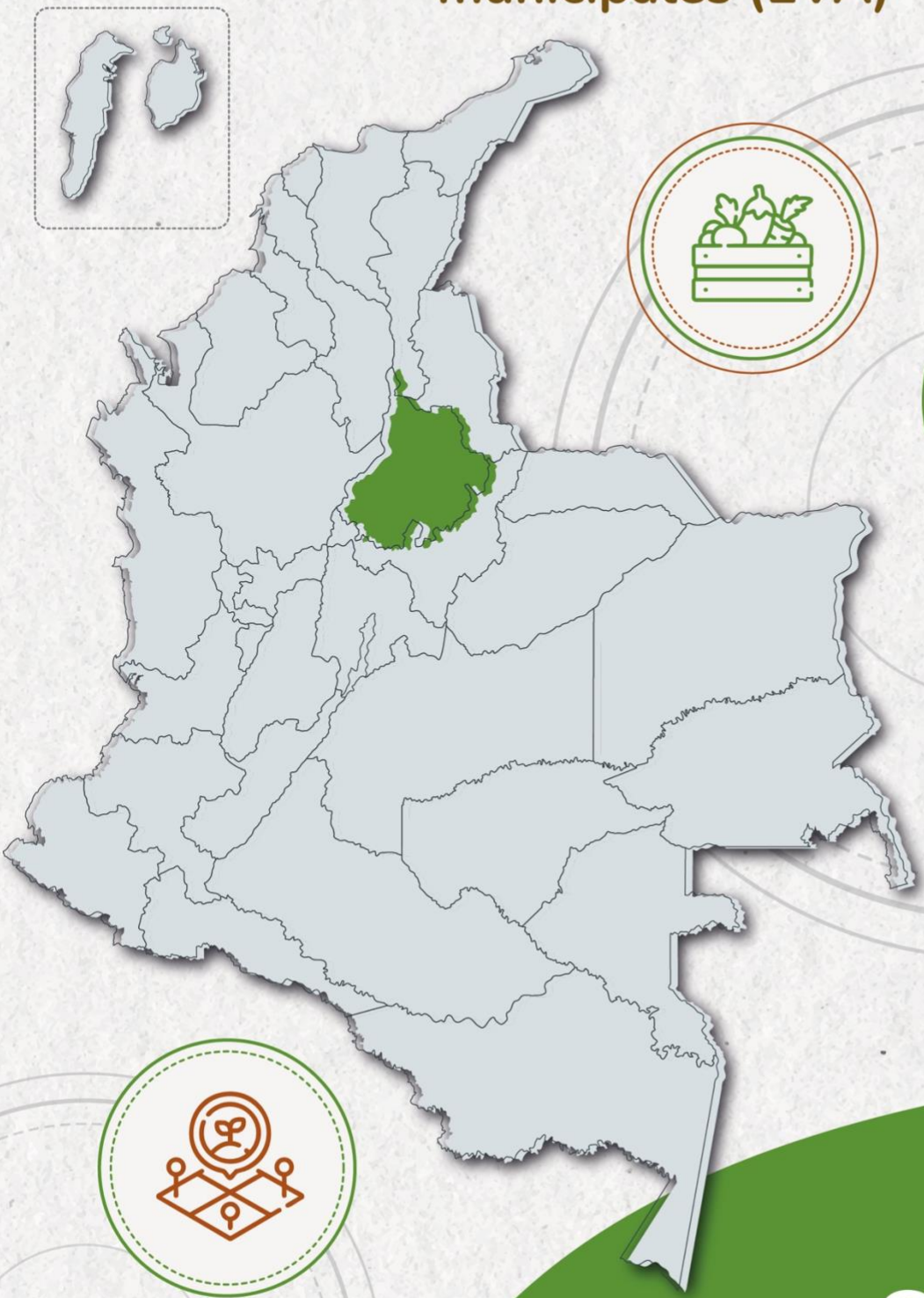
UPRA

eva

Resultados departamentales

Evaluaciones agropecuarias municipales (EVA)



Santander

Contenido

Introducción **3**

1. Generalidades del departamento **4**

1.1 Ubicación y localización geográfica 4

1.2 Relieve, hidrografía y clima 4

1.3 Economía 5

2. Indicadores generales del departamento **6**

3. Resultados departamentales **6**

3.1 Reporte agrícola 6

3.1.1 Área cultivada 6

3.1.2 Producción y rendimiento 13

3.2 Reporte pecuario 15

3.2.1 Inventarios 15

3.2.2 Producción 16

4. Conclusiones **17**

4.1 Comportamiento agrícola 17

4.2 Comportamiento pecuario 18

4.3 Dinámica del sector agropecuario y orientaciones para la planificación departamental del sector en Santander 18

5. Sitio WEB EVA **19**

6. Anexos **20**

Agradecimientos **21**

Lista de tablas

Tabla 1. Colombia y Santander. Indicadores generales agropecuarios, 2025p 6
Tabla 2. Santander. Área cultivada, variación y participación por ciclo del cultivo. 2024-2025p 8
Tabla 3. Santander. Área cultivada, variación y participación por utilización principal de los cultivos, 2024-2025p 8
Tabla 4. Santander. Área cultivada, variación y participación municipal, 2024-2025p 9
Tabla 5. Santander. Área cultivada, variación y participación de los principales cultivos, 2024-2025p 10
Tabla 6. Santander. Producción, rendimiento y variación de los principales cultivos, 2024-2025p 14
Tabla 7. Colombia y Santander. Inventario pecuario y variación por especie, 2024-2025 15
Tabla 8. Colombia y Santander. Inventario porcino por sistema de producción y variación, 2024-2025 16
Tabla 9. Colombia y Santander. Inventario avícola por sistema de producción y variación 2024-2025 16
Tabla 10. Colombia y Santander. Producción pecuaria y variación por actividad, 2024-2025 17

Lista de figuras

Figura 1. Participación departamental en áreas cultivadas en el país 7
Figura 2. Participación porcentual de los municipios área cultivada 2025p 9
Figura 3. Distribución municipal del cultivo de piña y cacao en el departamento 12
Figura 4. Distribución municipal del cultivo de cebolla de rama y tomate en el departamento 13
Figura 5. Tablero de control de las EVA 20

Introducción

Las Evaluaciones Agropecuarias Municipales (EVA) constituyen una herramienta estadística fundamental para la planificación del sector agropecuario colombiano. Esta operación, coordinada por la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA), recopila información sobre el área sembrada y cosechada, la producción y el rendimiento de los cultivos transitorios y permanentes desarrollados en los municipios del país. Para complementar el análisis sectorial, el informe incorpora, además, información, proveniente de fuentes oficiales sobre los inventarios de las principales especies pecuarias.

La información se registra mediante un aplicativo web que facilita consolidarla, procesarla, validarla y analizarla. La recolección se apoya principalmente en las Unidades Municipales de Asistencia Técnica Agropecuaria (Umata) y en las dependencias territoriales responsables del sector, las cuales integran el conocimiento local con la información suministrada por productores, gremios y otras instituciones vinculadas a la actividad agropecuaria.

La utilidad de las EVA trasciende el registro estadístico. En los ámbitos municipal y departamental, sus resultados permiten identificar cambios en la estructura productiva, analizar las variaciones en las áreas, la producción y los rendimientos, y focalizar las acciones de asistencia técnica e inversión. En el ámbito nacional, constituyen un insumo para la formulación y el seguimiento de políticas públicas, la planificación sectorial y territorial, y la evaluación de las metas relacionadas con la producción y la seguridad alimentaria.

Asimismo, la disponibilidad de series históricas comparables facilita el análisis de las transformaciones de los sistemas agrícolas y de los efectos asociados con fenómenos climáticos, condiciones fitosanitarias, variaciones de los mercados y adopción de nuevas prácticas productivas. De esta manera, las EVA articulan el conocimiento generado en los territorios con los procesos de toma de decisiones en los diferentes niveles de la gestión pública.

El presente informe expone los principales indicadores agrícolas y pecuarios de Santander para 2025, y los compara con los resultados de 2024. El componente agrícola se basa en la información de las EVA consolidada a partir de los reportes de los 87 municipios del departamento; y el análisis pecuario incorpora información proveniente tanto del Instituto Colombiano Agropecuario (ICA) como del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MADR).

Los resultados se presentan mediante tablas, análisis comparativos y representaciones cartográficas que facilitan la identificación de las dinámicas productivas y su distribución territorial. La información agrícola con mayor nivel de desagregación puede consultarse en el portal oficial de las EVA de la UPRA.

1. Generalidades del departamento

1.1 Ubicación y localización geográfica

El departamento de Santander se localiza en el nororiente del país, es parte de la región Andina. Cuenta con una superficie de 30.537 km², que representan el 2,68 % del territorio nacional. Su capital es Bucaramanga, situada a orillas del río de Oro, y está dividido política y administrativamente en 87 municipios, agrupados en siete provincias regionales para facilitar su descentralización y planificación: Comunera, Gracia Rovira, Guanentá, Metropolitana, Soto Norte, Vélez y Yariguíes.

El departamento limita al norte con los departamentos del Cesar y Norte de Santander; al oriente y al sur con Boyacá, y al occidente con Antioquia y Bolívar.

1.2 Relieve, hidrografía y clima

El relieve santandereano se organiza en torno a dos grandes unidades morfológicas. La primera corresponde al valle medio del río Magdalena, conformado por depósitos aluviales y rocas sedimentarias, con una topografía plana en su extremo occidental —correspondiente a la planicie aluvial del río Magdalena— y una topografía ondulada hacia el oriente, donde se encuentran los valles aluviales de los ríos Carare, Opón, Sogamoso y Lebrija, entre otros. La segunda unidad es la cordillera Oriental, que ocupa la mayor parte del departamento en dirección suroeste-noreste, compuesta por rocas sedimentarias, con un relieve quebrado y pendientes fuertes que superan los 3.000 m s. n. m. En esta unidad, se distinguen cuatro regiones: el macizo o nudo de Santurbán, con alturas máximas de 4.000 m s. n. m.; el cañón del Chicamocha, una fosa de aproximadamente 1.500 m de profundidad que recorre el departamento de sureste a noroeste; la serranía de los Yariguíes, también conocida como serranía de los Cobardes, con alturas cercanas a 2.700 m s. n. m., y la cuenca del río Suárez, al suroriente del departamento.

La hidrografía de Santander se articula principalmente alrededor de la cuenca del río Magdalena, hacia la cual drena la mayor parte de los afluentes del departamento. Entre los ríos más destacados se encuentran el Sogamoso —formado por la confluencia del Chicamocha y el Suárez—, el Lebrija, el Carare, el Opón, el Fonce, el Cáchira y el Ermitaño,

este último marca el límite geográfico al sur con Boyacá. Una pequeña porción de los afluentes del territorio drena hacia el suroriente, en dirección a la cuenca del río Santander. Varios de los ríos y quebradas nacen dentro del propio departamento en las zonas altas de los páramos, actores vitales para mantener la riqueza hídrica de Santander. Además, el departamento cuenta con numerosas ciénagas localizadas en las proximidades del río Magdalena, siendo las más destacadas San Silvestre, Opón, El Llanito y Chucurí en Barrancabermeja, y las de Paredes, Torcoroma y Doncella, en Puerto Wilches.

El régimen de lluvias es bimodal en la mayor parte del territorio, con una temporada seca principal entre diciembre y febrero, y una segunda menos marcada entre junio y agosto, intercaladas con períodos lluviosos desde abril a mayo y de septiembre a octubre. Las mayores precipitaciones se registran en la franja oriental y el sur del departamento, mientras que las zonas de menor precipitación se presentan en el sector nororiental —municipios como Suratá, Cerrito y Bucaramanga— y a lo largo del cañón del río Chicamocha. Las temperaturas más altas, por encima de los 28 °C, se registran en los municipios ribereños del Magdalena como Barrancabermeja y Puerto Wilches, mientras que las más bajas, inferiores a los 8 °C, se presentan en los límites con Norte de Santander.

El clima de Santander está determinado principalmente por su posición geográfica y su relieve. La gran variedad altitudinal del departamento, que va desde los 100 m s. n. m. en las riberas del Magdalena, hasta cotas superiores a los 4.200 m s. n. m. en las zonas de páramo, da lugar a una amplia diversidad de climas y microclimas. El departamento presenta cuatro pisos térmicos, ocupando el cálido templado la mayor parte del territorio, aunque teniendo manifiestos climas fríos y de páramo en las zonas más altas de la cordillera.

1.3 Economía

La economía de Santander se basa principalmente en la industria manufacturera, actividad económica que para 2024 representó el 18,6 % del PIB departamental y el 11,5 % a nivel nacional; le sigue el comercio. La agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca está en tercer lugar y representa el 11,1 % en el departamento y el 9,4 % a nivel nacional (DANE, 2025). Esta última actividad económica se basa, en la parte pecuaria, en la avicultura, especialmente en el sistema de producción semi intensivo e industrial; y en el sector agrícola, en especial, en áreas establecidas con cultivos de palma de aceite, maíz, yuca y cacao entre otros.

2. Indicadores generales del departamento

Santander cuenta con una superficie de 30.537 km² (3.053.700 ha), lo que representa el 2,7 % del territorio nacional. Con respecto al área agrícola, este departamento representó el 6,8 % de la participación a nivel nacional para los años 2024 y 2025p[1]; presentó un crecimiento de 2.649 ha en áreas cultivadas en el año 2025 frente al año anterior.

Tabla 1. Colombia y Santander. Indicadores generales agropecuarios, 2025p

Ítem	País	Departamento	Participación (%)
Área total (ha)	114.174.800	3.053.700	2,7
Municipios totales[2]	1.122	116	10,3
Municipios con EVA	1.103	116	10,5
Área cultivada 2024 (ha)	5.512.732	376.703	6,8
Área cultivada 2025p (ha)	5.600.928	379.353	6,8

Nota: **p**: provisional como parte del proceso estadístico, se pueden presentar cambios por el complemento y cambio en la información recibida de las fuentes.
Fuente: elaboración propia con algunos datos del DANE.

3. Resultados departamentales

3.1 Reporte agrícola

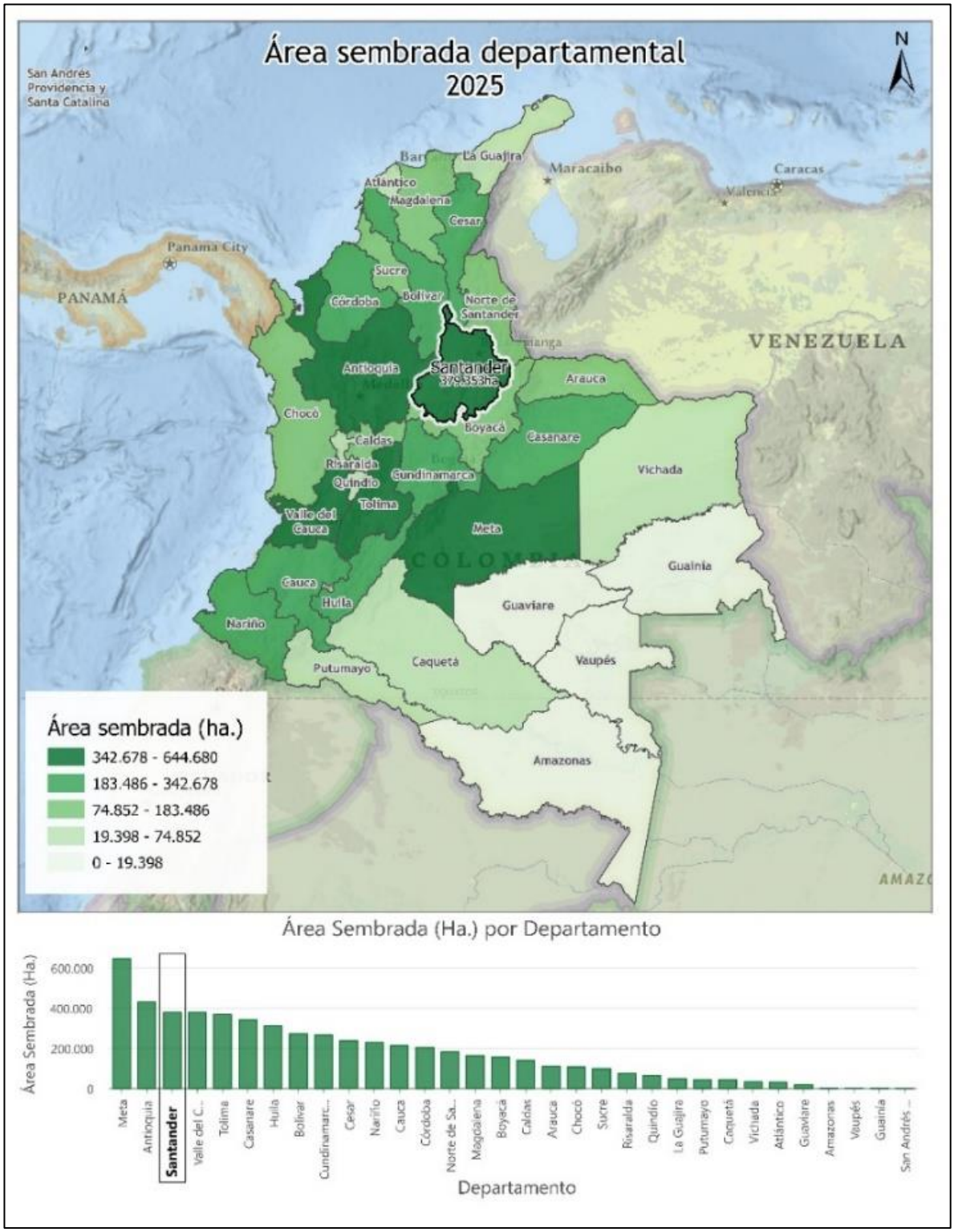
El análisis de la parte agrícola se hace con base en las cifras publicadas por la UPRA de acuerdo con la información recolectada en las EVA. En ese contexto, la información publicada está dada por grupo de cultivo (cereales, hortalizas, leguminosas etc.); cultivo (especies individuales); o desagregación de cultivos (por sistemas de producción, ejemplo arroz y maíz; variedades, ejemplo aguacate, papaya, piña; tipo de comercialización, ejemplo banano y plátano); se hace así con el fin de permitir que los diferentes usuarios puedan consultar la información según el nivel de especificidad que necesiten.

3.1.1 Área cultivada

En cuanto a área cultivada, Santander ocupa el tercer puesto entre los 32 departamentos que conforman el país.

[1] Se usa esta expresión “P” para indicar que se trata de una cifra provisional; parte del proceso estadístico, pueden presentarse cambios por el complemento y cambios en la información recibida de las fuentes.
[2] Incluidas las *áreas no municipalizadas* (ANM) DANE (2025).

Figura 1. Participación departamental en áreas cultivadas en el país



Fuente: elaboración propia.

En Santander, el área cultivada pasó de 376.703 ha en 2024 a 379.353 ha en 2025; lo que representa un crecimiento del 0,7 %. Este comportamiento estuvo impulsado principalmente por el aumento en 3.665 ha en los cultivos permanentes, lo que equivale a un incremento del 1,1 %. A diferencia de los permanentes, los cultivos transitorios tuvieron un decrecimiento del 2,3 %, correspondiente a 1.016 ha menos que el año anterior (tabla 2).

Además, se observa que los cultivos permanentes ocupan la mayor proporción del área total cultivada, con el 88,3 % y 88,7 % para los años 2024 y 2025 respectivamente.

Tabla 2. Santander. Área cultivada, variación y participación por ciclo del cultivo. 2024-2025p

Ciclo cultivo	Área cultivada (ha)		Variación		Participación % a nivel departamental	
	2024	2025p	Absoluta (ha)	Relativa (%)	2024	2025
Permanente	332.713	336.378	3.665	1,1	88,3	88,7
Transitorio	43.991	42.974	−1.016	−2,3	11,7	11,3
Total	**376.703**	**379.353**	**2.649**	**0,7**		

Nota: p: provisional como parte del proceso estadístico, se pueden presentar cambios por el complemento y cambio en la información recibida de las fuentes.
Fuente: elaboración propia.

En cuanto a la participación del área de cultivos con destino a alimentos, en Santander se observa que el menor porcentaje (30,2 %) del área agrícola está destinada a la alimentación. Para 2025 estas áreas tuvieron un decrecimiento del 0,9 % (1.058 ha) con respecto al año anterior, provocado principalmente por la disminución en las áreas de cultivo de guayaba, maíz, frijol y. El mayor porcentaje del área total agrícola departamental (69,8 %) está destinada a otros usos, y presentó un crecimiento del 1,4 % en 2025, debido especialmente al incremento de siembras en los cultivos de palma de aceite y cacao (tabla 3).

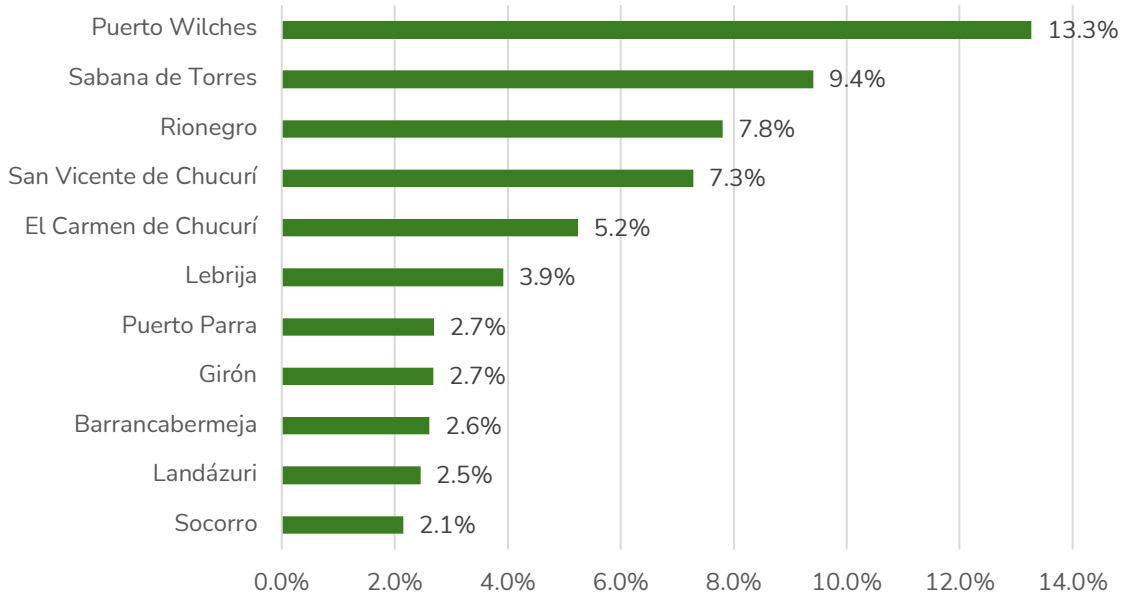
Tabla 3. Santander. Área cultivada, variación y participación por utilización principal de los cultivos, 2024-2025p

Uso de cultivos	Área cultivada (ha)		Variación 2024-2025		Participación % nivel departamental	
	2024	2025p	Absoluta (ha)	Relativa (%)	2024	2025
Para alimentación	115.714	114.656	−1.058	−0,9	30,7	30,2
Otros usos	260.990	264.696	3.707	1,4	69,3	69,8
Total	**376.703**	**379.353**	**2.649**	**0,7**		

Nota: **p**: provisional como parte del proceso estadístico, se pueden presentar cambios por el complemento y cambio en la información recibida de las fuentes.
Fuente: elaboración propia.

3.1.1.1 Participación agrícola a nivel de municipal frente al total agrícola departamental

Figura 2. Participación porcentual de los municipios área cultivada 2025p



Fuente: elaboración propia.

En relación con la participación de los municipios en cantidad de área sembrada con respecto al área total agrícola departamental, se priorizaron once municipios de los 87 que tiene el departamento, dentro de los cuales se observa (figura 2 y tabla 4) que la mayor participación es de Puerto Wilches (13,3 % para 2025), donde una gran parte del área (96 %) corresponde a cultivos permanentes (48.313 ha). Le sigue Sabana de Torres, con el 9,4 %, donde, al igual que puerto Wilches, los cultivos permanentes ocupan las mayores extensiones (32.287 ha); y en tercer lugar está Rionegro, con el 7,8 %, en el cual se mantiene la tendencia de los municipios anteriores: las mayores áreas pertenecen a los cultivos permanentes. Vetas es el municipio de menor participación en área cultivada en el departamento: solo 7,5 ha, con un mayor aporte de cultivos transitorios.

Tabla 4. Santander. Área cultivada, variación y participación municipal, 2024-2025p

Municipio	Área sembrada (ha)		Variación 2024-2025		Participación %	
	2024	2025p	Absoluta (ha)	Relativa (%)	2024	2025
Puerto Wilches	50.179	50.350	171	0,3	13,3	13,3
Sabana de Torres	34.821	35.677	857	2,5	9,2	9,4
Rionegro	29.361	29.598	237	0,8	7,8	7,8
San Vicente de Chucurí	27.759	27.617	−142	−0,5	7,4	7,3
El Carmen de Chucurí	20.229	19.889	−340	−1,7	5,4	5,2
Lebrija	14.742	14.860	118	0,8	3,9	3,9
Puerto Parra	9.318	10.206	888	9,5	2,5	2,7

Municipio	Área sembrada (ha)		Variación 2024-2025		Participación %	
	2024	2025p	Absoluta (ha)	Relativa (%)	2024	2025
Girón	9.665	10.163	498	5,1	2,6	2,7
Barrancabermeja	9.679	9.921	242	2,5	2,6	2,6
Landázuri	9.241	9.306	65	0,7	2,5	2,5
Socorro	8.246	8.152	−94	−1,1	2,2	2,1
Otros	153.464	153.614	150	0,1	40,7	40,5
Total	**376.703**	**379.353**	**2.649**	**0,7**		

Nota: **p**: provisional como parte del proceso estadístico, se pueden presentar cambios por el complemento y cambio en la información recibida de las fuentes.
Fuente: elaboración propia.

Además, en cuanto a variación relativa, se evidenció un crecimiento significativo (9,5 %) en áreas sembradas a nivel municipal en Puerto Parra, en donde, a nivel general, los cultivos reportados presentaron aumentos en siembras, en especial la palma de aceite y la yuca. Por otra parte, El Carmen de Chucurí muestra un decrecimiento del 1,7 %, relacionado con la disminución de áreas sembradas en cultivos tanto permanentes como transitorios (tabla 4) A nivel de variación absoluta, Puerto Parra presenta el mayor crecimiento: 888 ha cultivadas más que el año anterior.

3.1.1.2 Cultivos más importantes del departamento en área cultivada

Tabla 5. Santander. Área cultivada, variación y participación de los principales cultivos, 2024-2025p

Cultivo	Área cultivada (ha)		Variación		Participación %	
	2024	2025p	Absoluta (ha)	Relativa %	2024	2025
1. Frutales	58.932	58.681	−250	−0,4	15,6	15,5
1.1. Piña*	10.010	9.831	−180	−1,8	2,6	2,6
1.2. Limón**	9.321	10.647	1.325	14,2	2,8	2,8
1.3. Mandarina***	9.849	9.693	−156	−1,6	2,6	2,6
1.4. Naranja****	8.466	8.254	−212	−2,5	2,2	2,2
1.5. Aguacate*****	6.532	6.333	−198	−3,0	1,7	1,7
1.6. Guayaba	4.088	3.570	−518	−12,7	0,9	0,9
1.7. Mora	3.212	3.087	−126	−3,9	0,8	0,7
1.8. Banano	3.498	3.347	−152	−4,3	0,9	0,9
1.9. Otros frutales	3.956	3.922	−34	−0,9	1,0	0,9
2. Palma de aceite	112.596	114.808	2.212	2,0	29,9	30,3
3. Hortalizas	8.820	8.972	152	1,7	2,3	2,4
3.1. Cebolla de rama	2.861	2.943	82	2,9	0,8	0,8
3.2. Tomate******	2.104	2.190	85	4,1	0,6	0,6
3.3. Otras hortalizas	3.855	3.840	−15	−0,4	1,0	1,0
4. Caña panelera	25.574	25.758	184	0,7	6,8	6,8
5. Plátano	14.031	14.269	238	1,7	3,7	3,3
6. Yuca	7.875	7.705	−170	−2,2	2,1	2,0
7. Café	55.729	55.730	1	0,0	14,8	14,7

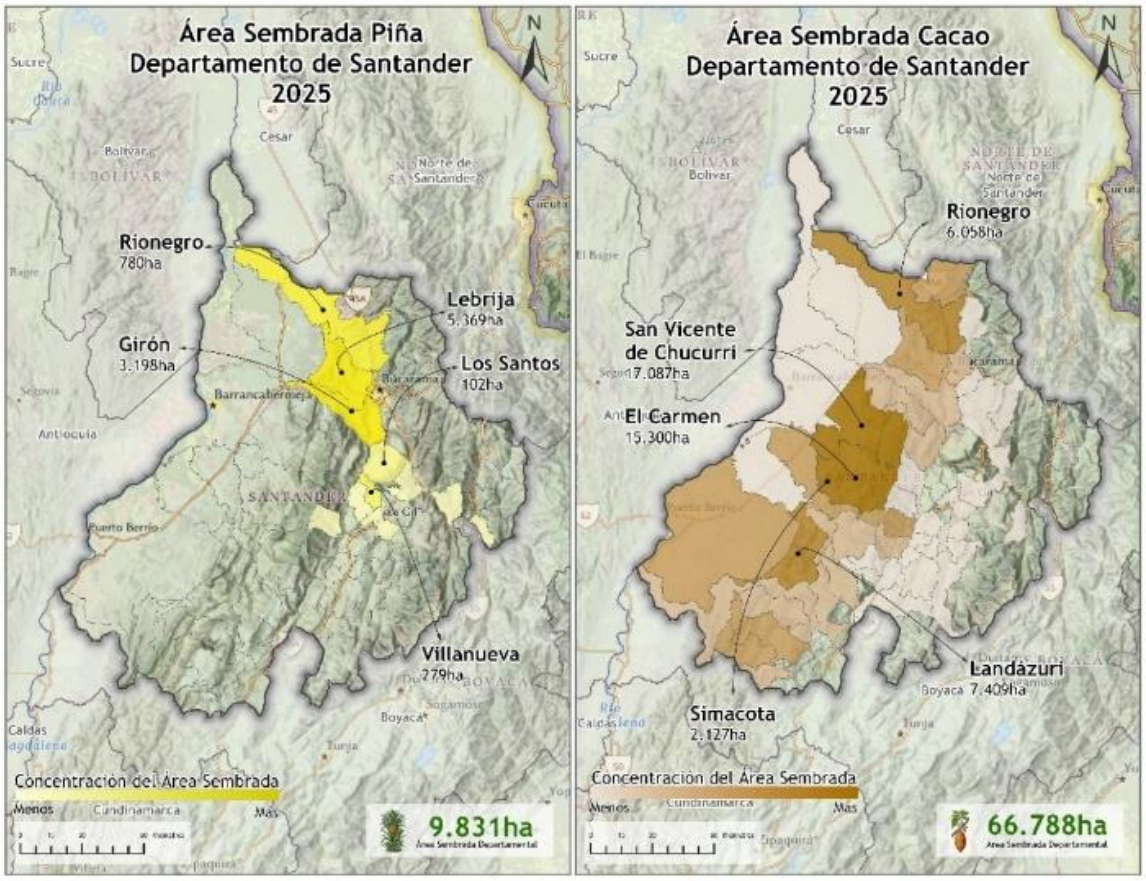
Cultivo	Área cultivada (ha)		Variación		Participación %	
	2024	2025p	Absoluta (ha)	Relativa %	2024	2025
8. Cacao	65.101	66.788	1.687	2,6	17,3	17,6
9. Papa*******	5.029	5.176	147	2,9	1,3	1,4
10. Arroz********	4.154	3.830	−324	−7,8	1,1	1,0
11. Maíz*********	9.370	8.875	−494	−5,3	2,5	2,3
12. Otros cultivos	9.493	8.759	−734	−7,7	2,5	2,3
Total	**376.703**	**379.353**	2.649	0,7		

Notas: **p**: provisional como parte del proceso estadístico, se pueden presentar cambios por el complemento y cambio en la información recibida de las fuentes. *Incluye cultivos de piña cayena, gold, manzana o perolera, y piña demás variedades. **Incluye cultivos de limón Tahití, limón pajarito, limón mandarino y limón demás variedades. *** Incluye cultivos de mandarina arrayana u oneco y mandarina demás variedades. ****Incluye cultivos de naranja Jaffa. naranja valencia y naranja demás variedades. ***** Incluye cultivos de aguacate Hass, papelillo y demás variedades. ****** Incluye cultivos de tomate invernadero y tomate (a campo abierto). ******* Incluye cultivos de papa criolla y papa todas las variedades. ******** Incluye cultivos de arroz riego, secano mecanizado y secano manual. ********* Incluye cultivos de maíz amarillo tecnificado y tradicional, y maíz blanco tecnificado y tradicional.
Fuente: elaboración propia.

Entre los cultivos más representativos en cuanto a área cultivada en Santander, se observa que el grupo de frutales ocupa un área representativa del 15,6 % (2024) y 15,5 % (2025) a nivel departamental; se consolida así como el principal grupo de cultivo en términos de extensión sembrada, aunque para 2025 hubo un leve decrecimiento (de 250 ha; 0,4 %) con respecto al año anterior. En este grupo de cultivos, el limón (siendo la variedad Tahití es la más cultivada) presentó un aumento de 1.325 ha y es el más representativo en área. Le sigue la piña, donde las variedades cayena, gold y manzana o perolera, en particular, representan las mayores áreas sembradas (8.565 ha en 2025). Otros frutales representativos fueron la mandarina y la naranja, aunque sus áreas cultivadas disminuyeron (1,6 % y 2,5 % respectivamente) para 2025.

Otro cultivo permanente con participación alta es la palma de aceite, con un aporte del 29,9 % (2024) y 30,3 % (2025), presentando un crecimiento del 2 % (2.212 ha). También destacan el cacao (17,6 %) y el café (14,7 %) de aporte al total del área cultivada del departamento.

Figura 3. Distribución municipal del cultivo de piña y cacao en el departamento



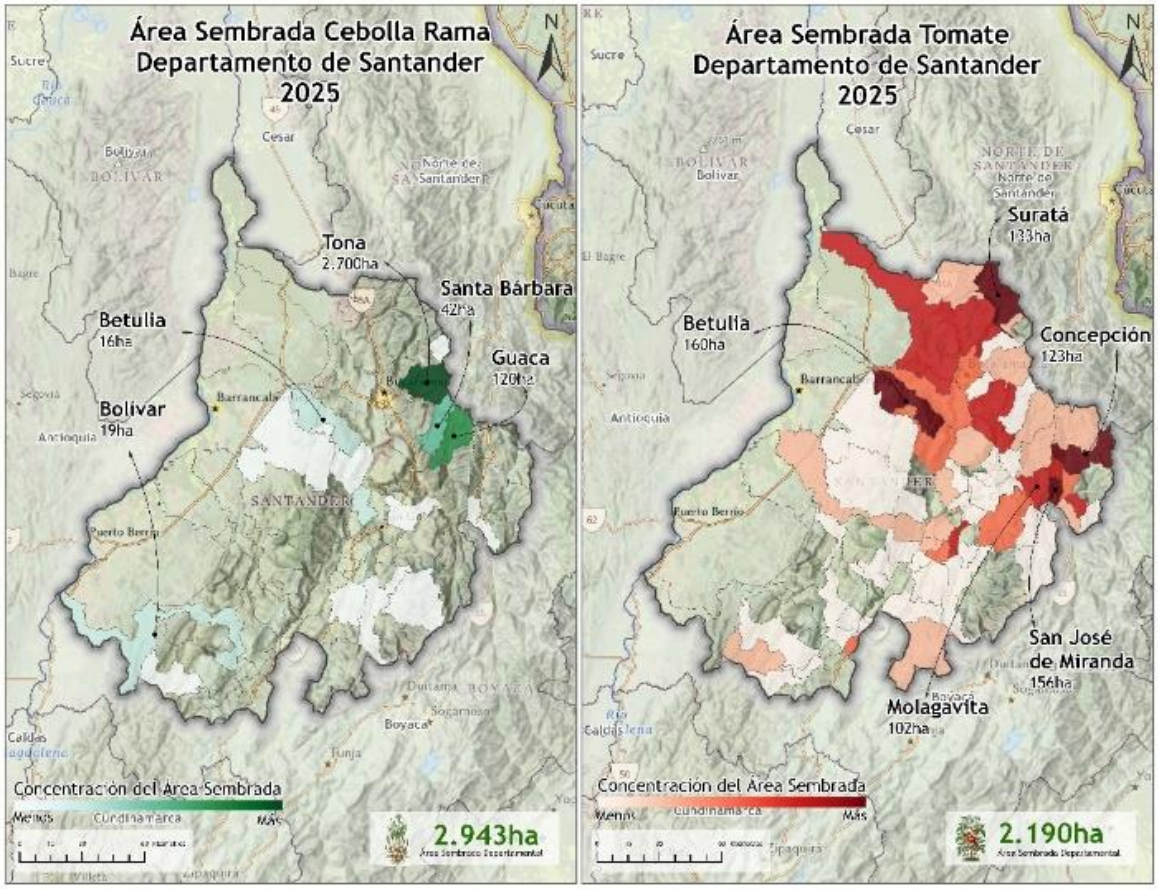
Fuente: elaboración propia con base en la información de las EVA-UPRA (2025p)

La figura 3 es el mapa de la distribución de cultivos de piña y cacao en los municipios que reportaron áreas cultivadas. Se seleccionaron estos cultivos permanentes teniendo en cuenta su importancia a nivel departamental.

Entre los cultivos transitorios, el grupo de hortalizas, con el 2,4 % de aporte a nivel departamental, tienen una representación importante en áreas sembradas; en especial, los cultivos de cebolla de rama y tomate. A nivel general, esta agrupación de cultivos aumentó 1,7 % las siembras.

El maíz (incluyendo maíz amarillo tecnificado y tradicional; y maíz blanco tecnificado y tradicional) también es relevante para el departamento en cuanto área cultivada: 2,5 % en 2024 y 2,3 % en 2025; el maíz amarillo tradicional es el cultivo con mayor área sembrada (6.751 ha para 2025). Este cultivo, en general, sin embargo, presentó un decrecimiento del 5,3 %. También se pueden destacar como cultivos transitorios relevantes: la yuca y la papa (papa criolla y de todas las variedades), con el 2 % y el 1,4 % de aporte al área cultivada departamental (tabla 5).

Figura 4. Distribución municipal del cultivo de cebolla de rama y tomate en el departamento



Fuente: elaboración propia.

En la figura 4, se observa en el mapa la distribución de los cultivos de cebolla de rama y tomate en los municipios que reportan áreas cultivadas. Se seleccionaron estos cultivos transitorios teniendo en cuenta su importancia a nivel departamental.

3.1.2 Producción y rendimiento

Para el año 2025, la producción agrícola en Santander alcanzó 4.687.455 t, lo que corresponde a un crecimiento del 4 % (180.156 t) frente a 2024. El rendimiento promedio tuvo un incremento del 2,9 %, pasando de 13 t/ha a 13,3 t/ha.

3.1.2.1 Cultivos más importantes en producción y rendimiento a nivel departamental

La tabla 6 muestra la participación de los principales cultivos en cuanto a la producción en el departamento. El rendimiento para el cultivo de arroz está dado en Paddy o cáscara

verde; para el maíz, en grano seco; para el cacao, en grano seco; para el café, en pergamino o seco de trilla; para la palma de aceite, en aceite crudo; y para la caña, en caña o verde.

El grupo de los frutales aportó más de 1.067 millones de toneladas; es el conjunto de los cultivos más representativos a nivel de productividad en Santander, liderados por la piña, el cual presento un crecimiento en la producción del 0,3 %. En general, esta agrupación presentó un crecimiento del 0,8 %; aunque, la mandarina, la guayaba y el banano disminuyeron las áreas cultivadas en un 3,2 %, 13,7 % y 3,6 % en su orden respectivo. Otros cultivos permanentes relevantes en la producción son la caña panelera, cuya producción aumentó un 1,4 %, y la palma de aceite, con un incremento del 22,1 %, siendo el cultivo que tuvo el mayor aumento entre los permanentes; y el plátano que presentó incrementos en producción (4,9 %) y en rendimientos (1,8 %).

Tabla 6. Santander. Producción, rendimiento y variación de los principales cultivos, 2024-2025p

Cultivo	Producción (t)		Rendimiento (t/ha)		Variación 2025/2024 (%)	
	2024	2025p	2024	2025p	Producción	Rendimiento
1. Frutales	**1.058.729**	**1.067.462**	19,0	19,4	0,8	2,3
1.1. Piña	412.265	413.456	42,3	42,8	0,3	1,2
1.2. Limón	146.061	161.144	17,6	17,9	10,3	1,7
1.3. Mandarina	159.423	154.390	16,6	16,3	−3,2	−1,5
1.4. Naranja	110.439	118.586	13,5	15,0	7,4	10,5
1.5. Aguacate	57.697	56.962	9,5	9,9	−1,3	3,6
1.6. Guayaba	60.929	52.598	15,5	16,0	−13,7	3,3
1.7. Mora	32.632	32.788	11,0	10,8	0,5	−2,2
1.8. Banano	30.854	29.755	9,2	9,2	−3,6	−0,9
1.9. Otros frutales	48.431	47.783	13,4	13,5	−1,3	0,4
2. Palma de aceite*	339.725	414.836	3,2	3,8	22,1	19,5
3. Hortalizas	**268.787**	**294.742**	32,6	33,9	9,7	4,1
3.1. Cebolla de rama	133.161	145.049	48,4	51,5	8,9	6,3
3.2. Tomate	84.014	95.655	41,6	45,4	13,9	9,0
3.3. Otras hortalizas	51.612	54.038	14,8	14,3	4,7	−3,1
4. Caña panelera**	2.386.001	2.418.362	95,2	96,0	1,4	0,8
5. Plátano	113.331	118.887	8,7	8,9	4,9	1,8
6. Yuca	104.903	106.914	14,3	14,2	1,9	−0,8
7. Café***	50.737	53.042	1,1	1,2	4,5	7,3
8. Cacao****	38.353	40.549	0,6	0,6	5,7	3,1
9. Papa	86.522	110.738	21,2	21,6	28,0	1,7
10. Arroz*****	23.390	25.891	6,8	7,0	10,7	3,0
11. Maíz******	17.499	15.465	1,9	1,9	−11,6	−0,5
12. Otros cultivos	19.321	20.567	2,3	2,3	6,4	0,4
Total	**4.507.298**	**4.687.455**	**13,0**	**13,3**	**4,0**	**2,9**

Notas: p: provisional como parte del proceso estadístico, se pueden presentar cambios por el complemento y cambio en la información recibida de las fuentes. *El rendimiento de palma de aceite esta dado en estado físico de producción en aceite crudo. ** El rendimiento de caña panelera esta

dado en estado físico de producción en caña o verde. *** El rendimiento de café esta dado en estado físico de producción en pergamino o seco de trilla. **** El rendimiento de cacao esta dado en estado físico de producción en grano seco. ***** El rendimiento de arroz esta dado en estado físico de producción en Paddy o cáscara verde. ******El rendimiento de maíz esta dado en estado físico de producción en grano seco.
Fuente: elaboración propia.

Entre los cultivos transitorios, el grupo de hortalizas lideró la producción en el departamento; a nivel general, presentó un aumento del 9,7 %. En este grupo, el cultivo que más aumentó fue el de tomate, con un crecimiento de 13,9 % en producción y de 9 % en rendimiento. Otros cultivos con aportes significativos son la papa y la yuca; ambos reflejaron crecimientos en la producción del 28 % (el más alto en cultivos transitorios) y del 1,9 % respectivamente.

3.2 Reporte pecuario

El análisis de la parte pecuaria se basa en las cifras reportadas por el ICA, de acuerdo con los inventarios realizados para cada especie; en cuanto a producción, Fedegán es la fuente para el análisis de sacrificio bovino y la USP del MinAgricultura, para el de producción de leche.

3.2.1 Inventarios

En Santander, se evidenciaron diferentes comportamientos en los inventarios por especie para el año 2025. Los bovinos registraron un crecimiento de 0,1 % en el departamento; un comportamiento similar al nacional que evidenció un incremento del 2,3 %. Los equinos decrecieron un 19,1 % en el departamento frente una caída acentuada de un 34,9 % a nivel nacional. Para el caso de los caprinos y ovinos, la reducción fue la más pronunciada en Santander con un −30 % y −38,9 % frente al promedio nacional de −3,2 % y −5,7 % respectivamente. El crecimiento en búfalos de 2,3 % en el departamento muestra un contraste con los inventarios nacionales que cayeron un 4,4 % (tabla 7).

Tabla 7. Colombia y Santander. Inventario pecuario y variación por especie, 2024-2025

Especie	Nacional		Departamental		Variación %	
	2024	2025	2024	2025	Nacional	Departamento
Bovinos	29.200.929	30.344.182	1.601.429	1.602.365	3,9	0,1
Bufalinos	563.372	538.574	82.886	84.827	−4,4	2,3
Equinos	1.482.289	964.426	62.265	50.344	−34,9	−19,1
Caprinos	1.148.245	1.112.002	32.735	22.902	−3,2	−30,0
Ovinos	1.792.245	1.689.875	46.219	28.243	−5,7	−38,9

Fuente: elaboración propia con datos del ICA.

El sector porcino a nivel nacional tuvo un crecimiento estable del 2,1 % en los sistemas de producción y en el total; un comportamiento similar presentó el departamento, donde se observa estabilidad en los crecimientos en los sistemas de producción del 0,3 % (tabla 8).

Tabla 8. Colombia y Santander. Inventario porcino por sistema de producción y variación, 2024-2025

Porcinos Sistemas de producción	Nacional		Departamental		Variación %	
	2024	2025	2024	2025	Nacional	Departamental
Sistema semi tecnificado e industrial	9.551.787	9.751.245	183.309	183.893	2,1	0,3
Traspatio	898.216	917.031	7.154	7.178	2,1	0,3
Total	10.450.003	10.668.276	190.463	191.071	2,1	0,3

Fuente: elaboración propia con datos del ICA.

El sector avícola presentó un comportamiento dinámico: a nivel nacional creció 4 % en el sistema semi intensivo e industrial, pero las aves traspatio decrecieron un 2,3 %. En el departamento, de acuerdo con la información de ICA, los sistemas de producción semi intensivo e industrial aumentaron en un 2,2 % y permaneció estable el sistema de producción traspatio. En general, este renglón productivo incrementó un 2,1 % (tabla 9).

Tabla 9. Colombia y Santander. Inventario avícola por sistema de producción y variación 2024-2025

Aves	Nacional		Departamental		Variación %	
Sistemas producción	2024	2025	2024	2025	Nacional	Departamental
Sistema semi intensivo e industrial	197.067.056	204.521.475	43.946.127	44.895.892	3,8	2,2
Traspatio	9.299.387	9.085.983	1.010.111	1.010.111	−2,3	0,0
Total	206.366.443	213.607.458	44.956.238	45.906.003	3,5	2,1

Fuente: elaboración propia con datos del ICA.

3.2.2 Producción

En 2025, la producción pecuaria de Santander presentó un comportamiento dinámico. Se registraron incrementos en el sacrificio de bovinos en un 3,1 %, más bajo que promedio nacional que aumentó un 6 % (tabla 10).

Tabla 10. Colombia y Santander. Producción pecuaria y variación por actividad, 2024-2025

Especie	Nacional		Departamental		Variación %	
	2024	2025	2024	2025	Nacional	Departamental
Sacrificio bovino (cabezas)	3.071.947	3.257.352	220.941	227.739	6,0	3,1
Volumen de leche captada por la industria (litros)	3.358.238.932	3.448.961.068	76.148.204	66.209.876	2,7	−13,1

Fuente: elaboración propia con datos de Fedegán y de la USP del MADR.

En contraste, para el sacrificio porcino no se dispone de información a nivel nacional ni departamental, lo que limita el análisis de esta actividad en Santander. Esta ausencia de datos refuerza la necesidad de fortalecer los sistemas de información sectorial a nivel territorial.

Por otra parte, el volumen de leche captada por la industria aumentó un 2,7 % a nivel nacional, al pasar de 3.358,2 millones de litros en 2024 a 3.448,9 millones en 2025. En el departamento a diferencia del país, se presentó un comportamiento negativo, con un decrecimiento de 13,1 %, lo que indica una disminución en la oferta regional o cambios en las dinámicas de acopio.

En conjunto, estos resultados muestran una contracción de la actividad pecuaria en Santander, en contraste con el comportamiento positivo observado a nivel nacional.

4. Conclusiones

Fortaleza productiva del departamento: Santander reafirma su papel estratégico en la producción agropecuaria nacional consolidándose como uno de los principales abastecedores de alimentos para el mercado interno y con capacidad de proyección hacia la exportación.

4.1 Comportamiento agrícola

- Entre 2024 y 2025, el área cultivada de Santander aumentó un 6,8 %, al pasar de 376.703 a 379.353 hectáreas. Este crecimiento estuvo explicado por los cultivos permanentes, que representaron el 88,7 % del área departamental y compensaron la disminución del 2,3 % registrada en los cultivos transitorios.

- La estructura agrícola del departamento presenta una alta concentración en cultivos permanentes y en algunos municipios. La palma de aceite, el cacao, los frutales y el café reunieron las mayores extensiones cultivadas, mientras que Puerto Wilches, Sabana de Torres y Rionegro concentraron aproximadamente el 30,5 % del área agrícola departamental.

- La producción agrícola creció un 4 % y el rendimiento promedio aumentó un 2,9 %, lo que evidencia mejoras en la productividad del sector. Se destacaron los incrementos en papa, palma de aceite, tomate, arroz y limón; sin embargo, se registraron disminuciones en cultivos como maíz, guayaba, mandarina y banano.

4.2 Comportamiento pecuario

- Entre 2024 y 2025, los inventarios pecuarios de Santander presentaron comportamientos diferenciados. Mientras los bovinos, bufalinos, porcinos y aves registraron incrementos moderados, los inventarios de equinos, caprinos y ovinos disminuyeron de manera significativa, especialmente los ovinos, con una reducción del 38,9 %, y los caprinos, con una caída del 30 %.

- La producción pecuaria departamental mostró resultados contrastantes. El sacrificio bovino aumentó un 3,1 %, aunque por debajo del crecimiento nacional del 6 %. En contraste, el volumen de leche captado por la industria disminuyó un 13,1 %, mientras que en el ámbito nacional aumentó un 2,7 %, lo que puede estar relacionado con una menor oferta regional o con cambios en las dinámicas de comercialización y acopio.

- En conjunto, el sector pecuario de Santander no presentó una contracción generalizada, sino un comportamiento heterogéneo entre actividades. El crecimiento de los inventarios bovino, bufalino, porcino y avícola contrasta con la reducción de las especies menores y del acopio industrial de leche. Asimismo, la falta de información sobre el sacrificio porcino limita la evaluación integral del sector y evidencia la necesidad de fortalecer los sistemas de información pecuaria territorial.

4.3 Dinámica del sector agropecuario y orientaciones para la planificación departamental del sector en Santander

- La planificación agropecuaria de Santander debe orientarse hacia un crecimiento equilibrado, dado que el aumento de la producción agrícola estuvo asociado principalmente con mejoras en los rendimientos y con la expansión de cultivos permanentes, mientras que algunas actividades pecuarias presentaron reducciones

importantes. En este sentido, es necesario promover estrategias de productividad, reconversión y diversificación que fortalezcan los sistemas productivos con mayor potencial, sin desatender los cultivos transitorios, las especies menores y la producción de alimentos para el consumo departamental.

- La concentración de la actividad agrícola en determinados cultivos y municipios, junto con la reducción de los inventarios ovinos, caprinos y equinos y la disminución del acopio industrial de leche, evidencia la necesidad de adoptar una planificación territorial diferenciada. Las intervenciones deberán responder a las características productivas de cada subregión, fortalecer las cadenas con mayor participación económica y establecer medidas específicas para las actividades que presentan pérdida de inventarios, disminución de áreas o dificultades de comercialización.

- El departamento requiere fortalecer la articulación entre la información estadística, la asistencia técnica, la comercialización y la gestión de riesgos. Las diferencias observadas entre actividades, así como la ausencia de información sobre algunos componentes, como el sacrificio porcino, limitan el seguimiento integral del sector. Por ello, la planificación departamental debe incorporar sistemas permanentes de actualización, validación y análisis de información que permitan anticipar cambios productivos, orientar inversiones y evaluar los efectos de las políticas agropecuarias.

5. Sitio WEB EVA

Para complementar la información presentada en este informe, le extendemos una cordial invitación a consultar la base de datos completa de las Evaluaciones Agropecuarias (EVA), tanto para el sector agrícola como para el pecuario, a través del siguiente enlace: EVA | UPRA

En nuestro sitio web, usted podrá acceder al tablero de control de las EVA, una herramienta interactiva que le permitirá consultar y analizar datos detallados de manera personalizada. En este tablero, tendrá la capacidad de filtrar la información por vigencia, área sembrada, área cosechada, producción y rendimiento, cubriendo todos los niveles de desagregación: nacional, departamental, municipal, así como por cultivo y especie.

Tablero de control

Figura 5. Tablero de control de las EVA



6. Anexos

- Tablas de resultados municipales.
- Base agrícola 2019-2025
- Base pecuaria 2019-2025

Nota: abra los enlaces con Chrome.

La información a nivel municipal y con mayor detalle de desagregación temática puede consultarse en el sitio de las Evaluaciones Agropecuarias Municipales: EVA 2025 | UPRA.

Agradecimientos

Expresamos nuestro agradecimiento a las comunidades de los municipios por el invaluable apoyo brindado en el acopio y gestión de la información agrícola del país. Su colaboración ha sido fundamental para el éxito de nuestras labores, pues nos ha permitido recopilar datos precisos y actualizados, esenciales para la planificación, la toma de decisiones y el desarrollo sostenible del sector agropecuario nacional.

Por ello, deseamos reconocer el compromiso y el esfuerzo de todos los que nos brindaron su valiosa colaboración en los diferentes municipios del departamento de Santander; en especial, agradecemos a las siguientes personas y sus equipos:

Aguada: Arley de Jesús Plaza y Fernando Rodríguez Valbuena
Albania: Julieth Pineda; Ramon Gil
Aratoca: Fabian Andrés Corzo (secretario de Desarrollo Económico) y Mauricio Rodríguez (técnico.)
Barbosa: Edwin Fernando Forero Palomino y Zayre Suárez Delgado
Barichara: Sandra Milena Rangel Cano y Daniela Arciniegas
Barrancabermeja: Karen Sosa Rodríguez, Vladimir Mendoza Saad y Manuel Herrera; Cristian
Betulia: Carlos Mario Rueda García y Luz Dary Gómez Serrano
Bolívar: Gerson Román Jerez Guiza y Germán Hernando Castañeda
Bucaramanga: Mario Chacón y Diana Carolina Pérez
Cabrera: Julián Cadena y Silvano Pérez
California: Carol García Mendoza y José Daniel Duran Barrera
Capitanejo: Leidy Yulieth Granados Gelvez y Hernán Rodríguez; Camilo Salguero
Carcasí: Diana Milena Carrero Becerra y Margie Bastos García
Cepita: Nini Johana Villarreal Arrieta y Martha Liliana Meneses Méndez
Cerrito: Jessica Alejandra Camargo Flores
Charalá: Efraín Mesa Quintero
Charta: Giraldo Ochoa Villamizar y Angelina Sánchez (auxiliar**)**
Chima: Omar Cadena
Chipatá: Sandra Milena Sierra y Cesar Armando Diaz
Cimitarra: Dayana Paola Abril y Fabio Andrés Bermúdez Ropero

Concepción: Juan José Otero Fajardo
Confines: Daniel Fernando León Ribero
Contratación: Lisandro Medina Álvarez
Coromoro: Vicky Lorena Velásquez (secretaria de Planeación) y Víctor Suarez (oficina)
Curití: Johan Sebastián Carreño Cabanilla y Wilson Bernardo Quintero
El Carmen de Chucuri: Sneider Duarte Galeano Nuevo
El Guacamayo: Dina Magali Martínez Diaz y Viviana Andrea Garzón Benavides
El Peñón: Daniela Diaz Peña
El Playón: Fredy Alexander Cáceres Carreño y Diana Carolina Corredor Flórez
Encino: Pablo Antonio Martínez Pérez
Enciso: Fredy Ayala
Florián: Edwin Fabian González y Dany Téllez
Floridablanca: Juan Ángel Triana Hernández, Héctor Ariza Ramírez y Rodrigo Villamizar
Galán: Yeneris Figueredo Diaz y Ludy Katherine Medina Pérez
Gambita: Fernando Cárdenas y Fernando Samacá
Girón: María de los Ángeles Herreño Ariza
Guaca: Ludy Milena Ortiz Jaimes y Diego Armando Bermúdez Jerez
Guadalupe: Fredy Eduardo Franco Rueda (veterinario)
Guapota: Jefferson Arenas Amorocho y Dayana Ascanio Sepúlveda
Guavatá: Yolima Pardo y Doris Mireya Cubides Tovar (encargada)
Güepsa: Segundo Alberto Camacho Ovalle y Cristian David Diaz Pineda
Hato: Héctor Mauricio Castellanos y Jhon Jairo Toscano
Jesús María: Nicolas Dorado Castiblanco y Yiseth Xiomara Burgos Peña
Jordán: Oscar Javier Peña Rojas
La Belleza: Édison Camacho y Leidy Esperanza González Saavedra
La Paz: Luis Alejandro Chavarro (médico veterinario)
Landázuri: Edwin Guerrero y Wilmar Hernández Aguilar
Lebrija: Cesar Andrés Valenzuela Casanova y Fredy Sandoval (técnico)
Los Santos: Wilson Mantilla Rincón
Macaravita: Jaime Esteban Romero Franco y Marcos Samuel Quintana Orozco
Málaga: Elizabeth Cristina Guarín y Karina Mesa
Matanza: Oscar Iván Chaparro y Pablo Cesar
Mogotes: Fabio Torrez (médico veterinario)
Molagavita: Miguel Gerardo Galvis Camacho
Ocamonte: Angie Xiomara Carvajal
Oiba: Pedro Steven Ramos Gil (secretario); Karen Aguilar (secretaria de apoyo)

Onzaga: José Octavio Sandoval y Yudy Quintero
Palmar: Blanca Johana Cala Calderón y Víctor Hugo Cala
Palmas del Socorro: Fabian Fonseca y Dayana Vanegas
Paramo: Luis Carlos Villamizar y Jairo Rojas Cardozo
Piedecuesta: Perla Villamizar Sánchez y José Luis Peña
Pinchote: Sergio Armando León
Puente Nacional: Diego Leonardo Mosquera Martínez
Puerto Parra: Carlos Alfredo Maremon
Puerto Wilches: Albert Duarte y Miguel Fernando Martínez Rubio
Rionegro: Silvia Natalia Agon Restrepo y Juan Gabriel Cristancho Nieves
Sabana de Torres: Ali Abdón García Martínez y Rodrigo Vásquez Hoyos
San Andrés: Édison Quijano y Diego Velazco
San Benito: Juan David Santamaria Arguello
San Gil: Víctor Hugo Bueno
San Joaquín: Javier Castellano Piñeros y Leidy Johanna Osorio Páez
San José de Miranda: William Ortiz Africano y Amaury Álvarez Álvarez
San Miguel: Cesar Julián Celis Caicedo
San Vicente de Chucuri: Herbert Herney Rueda Martínez y Oscar Mauricio Castellanos
Santa Barbara: Irma Morgado Delgado y Gabriel Sandoval
Santa Helena del Opón: Ingeniero Jorge
Simacota: Mayerly Ortiz y William Barbosa Olarte
Socorro: Pedro David Verdugo y Julián Mejía
Suaita: Jeison Andrés Rojas Pirazán
Sucre: Jimmy Hernández Pineda
Surata: José Rosario Rincón
Tona: Mario Chacón Méndez
Valle de San José: Leidy Viviana Silva Hernández
Vélez: Paula Quiroga Reyes y Pedro Diaz Villamil
Vetas: Fabio Arias García
Villanueva: Fredy Alberto Carreño
Zapatoca: Francisco Javier Irreño Barrera